

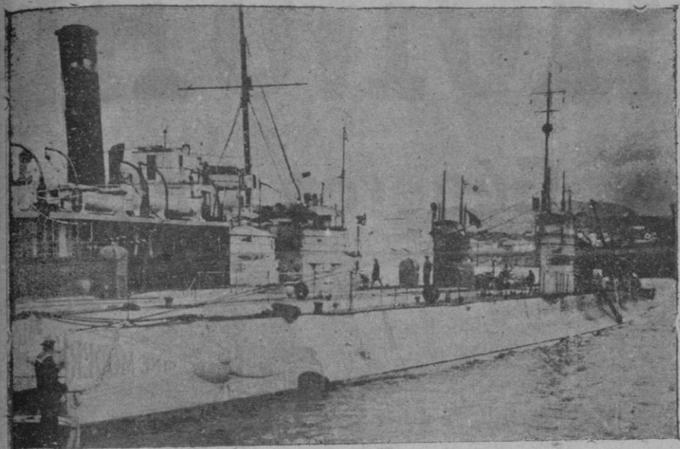
	Pesetas
Un mes,	2
Extranjero (trimestre)	16
Número suelto	0'16
id. atrasado	0'15

La Almudaina

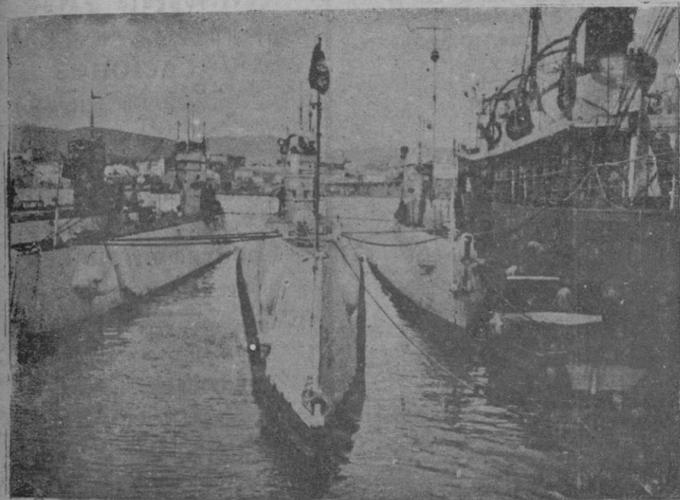
DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.
 Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.
 Teléfono n.º 27
 Oficinas: S. n.º Cristóbal y Cam...

La escuadra española en Palma



El Abanico Lo... de los submarinos



La división de submarinos, fondeados en nuestro puerto. Fot. Vila

COLABORACION

Carta de Italia

La política social

En todos los países y bajo todos los regímenes se ha llegado ya a la conclusión satisfactoria de que la lucha de clases no beneficia a nadie. Patronos y obreros, y como resultado la Economía nacional y el Estado salen perdiendo siempre de tales luchas. Esta es la razón de que hoy se produzcan en todas partes muchos menos conflictos sociales que hace seis u ocho años, épocas de la máxima oposición entre ocupantes y ocupados.

En Italia no se producen apenas conflictos obreros. El fascismo es, sin embargo, un régimen de derechas. Pueden pensar algunos que si no se producen huelgas ni paros ni conflictos obreros será porque el Gobierno reprime todo intento con mano dura. Y no es así. Claro está que si en Italia intentase cualquiera provocar un conflicto no se lo consentirían. Pero no por eso se dejarían de examinar sus propósitos y peticiones por si había en ellos algo atendible.

Los regímenes de derechas, por muy exclusivistas que sean, han de ocuparse de las peticiones obreras. No hacer caso al problema social es exponerse a que surjan huelgas y conflictos de solución difícil y que la industria y la economía nacionales se resentan forzosamente. Correr este peligro es demasiado arriesgado para que nadie se atreva a hacerlo. Y así el fascismo, por ejemplo, se cuida mucho de los obreros y de sus problemas. El resultado ha sido que el estado anárquico en que se encontraba Italia cuando el fascismo subió al poder, haya desaparecido, siendo sustituido por la paz industrial de que ahora disfruta la nación.

Muchas medidas ha tomado el fascismo en beneficio de los obreros. Ha procurado en todo instante que sus reclamaciones justas fuesen atendidas. Y se ha preocupado de facilitarles la vida, rebajando los alquileres, y el precio del trigo y procurar aumentar sus jornales al par que subía el valor de la lira.

El régimen corporativo y las disposiciones introducidas en la Carta del Trabajo han beneficiado en el aspecto económico a los obreros de manera clara. Ya en varias ocasiones hemos dicho, refiriéndonos a distintos asuntos, que el fascismo en el terreno económico había triunfado plenamente. Y ahora, en el terreno social, volvemos a repetir lo mismo respecto al económico.

El fascismo ha procurado mejorar en muchas ocasiones la situación de los obreros italianos. Recientemente se ha presentado un proyecto para aumentar las pensiones obreras en casos de invalidez y vejez, cuyo aumento alcanzará en ciertos casos hasta tres cuartas partes de lo que actualmente importan. Mussolini ha dicho sobre este asunto, contestando a una carta del ministro de Economía:

«Apruebo vuestra resolución y os ruego la deis forma de ley lo más rápidamente posible, para ser presentada en el próximo consejo de ministros. El mundo del trabajo tendrá esta nueva prueba elocuente de lo que el fascismo se preocupa por la situación de los obreros italianos y de los propósitos y hechos de la revolución fascista.»

Cuando estas líneas se publiquen el proyecto habrá sido aprobado ya y estará en pleno vigor.

La gran obra de desecación del lago Nemi ha sido emprendida. Mussolini mismo hizo funcionar las potentes bombas destinadas a sacar del lago una gran cantidad de agua y poner a flote las célebres galeras de Caligula.

Se trata de una obra gigantesca. Por medio de bombas potentísimas y de canales especiales se extraerán del lago treinta y un millones de metros cúbicos de agua. Cuando tal cosa se haya conseguido quedarán en el lago únicamente siete millones de metros cúbicos. Las galeras romanas estarán fuera del agua y el lago habrá pasado de ocupar (como ahora) 1.719.000 metros cuadrados a 908.000, lo que permite ganar más de ochocientos mil metros de tierra fértil y valiosa.

Las cifras mencionadas bastan para que resalte la importancia de la obra a ejecutar. No es ya sólo una cuestión arqueológica la que impulsa a desecar de esta forma el lago, son los miles de metros cuadrados que podrán ser entregados a la

agricultura, cuestión interesante en todo momento, y más en este en que se intenta llegar al máximo de productividad del territorio nacional, para poder mantener a la población en constante aumento.

Desde el punto de vista artístico es, sin embargo, desde el que tiene más importancia las obras del lago Nemi. Las galeras de Caligula proporcionarán un tesoro de objetos de un valor artístico incalculable. Estas galeras, largas, anchas, magníficas, de recreo, diversiones y lujo, justifican por sí solas la desecación del lago, pero no son ellas solas, es también la agricultura que ganará varios cientos de miles de metros que le son muy necesarios. Y, además, los médicos han dictaminado que, contra lo que algunos temían, la desecación del lago no vendrá ningún peligro para la vida de cuantos habitan en los alrededores. Puesto que no se producirá ningún estancamiento de aguas que pudiese provocar la malaria.

A. ECHENIQUE

PARECERES

Cuando caen las hojas

LOS CRISANTEMOS.—Yo he visto huir al Poeta...

Los crisantemos y las dalias abrían sus corolas al incendio de los largos crepúsculos. Es en Noviembre, cuando la Naturaleza ha tomado ya su anual expresión triste y dulce a la vez, que las flores otoñales adquieren todo el prestigio de una selección y de un interés extraordinario.

En esta época los crisantemos pomposos y las dalias recogidas siempre han sido tema favorito de líricas plumas. La literatura del siglo pasado gustaba de divagar, y hasta de filosofar, sobre estas flores de tan tétricas sugerencias. Los poetas románticos, aquellos poetas de sensibilidad enfermiza, que tanto conmovieron a nuestros abuelos, cantaron de estas flores su dolor y su tristeza hasta la exaltación.

Mas, perdieron ya las flores su importancia. No canta ya para ellas el Poeta; no cantan los surtidores ni surra el follaje enmarañado; no cantan tampoco su tristeza las flores sin alegría. Nada dice ya al Poeta esta época que tan agudamente hería antaño su sensibilidad y excitaba su inspiración. ¡Son otros tiempos! Verdad. Decididamente, la herencia que nos legara el siglo XIX se ha extinguido.

Así pude sorprender al Poeta en su huida. Era una mañana gris, fría y neblinosa. El Poeta, el Poeta de hoy, puso sus ojos dulces en la pompa de los crisantemos de un jardín solitario. En la exuberancia del verde de follaje esmaltado por la humedad, las esponjas de los crisantemos de los más variados y delgados colores, desmayaban sus largos pétalos lacios. Con ellos, formando admirable concierto, completando la rica gama colorea, ostentaban las más encantadoras tonalidades las dalias prolíferas. El jardín permanecía silencioso, sumido en una quietud dolorosa, y las flores, las dalias y los crisantemos, condensaban en su tácita resignación toda la tristeza de estos meses otoñales.

Era un lugar que antaño hubiera excitado la fantasía del Poeta. No obstante pasó éste sin detenerse. No quiso saber nada, no quiso sentir nada. El Poeta parecía solo arrastrado por una obsesión: huir, huir hacia el vértigo de las velocidades, hacia la baránda ensordecedora de los grandes jets fabriles, hacia la simplificación de las formas expresivas, huir impulsado por una fuerza misteriosa que le aceleraba el ritmo de su vida.

Es que el Poeta, que asistió al paso del primer cuarto de este siglo, está en el secreto. ¡Sabe ya el fracaso de las flores otoñales! Sabe que en el tema de estas flores no hay actualidad posible; sabe que, además, tienen el inconveniente de sugerir la inoportuna

tristeza de la necrópolis... Son otros tiempos. La tristeza organizada pertenece ya a un momento histórico... ¿Quién podrá interesarse ya por el charleco rojo y el rostro pálido de Teófilo Gautier? Son otros tiempos, son nuevas gentes, es nueva sensibilidad.

Y el Poeta sin barba, sin chambergo y sin chalina, con una sonrisa de conmiseración para las flores quejumbrosas, frías y tristes de Noviembre, corrió presuroso tras el estrepitoso redoblar de un tambor callejero que anunciaba una nueva fórmula anárquica de Marinetti, el ultramodernista.

«DON JUAN» ESTA TRISTE.—Al par que las dalias y los crisantemos pomposos, ante las candelillas aparece la silueta gallarda y bravucona de «Don Juan». Su figura esbelta, jarifa y espigada, envuelta por airosa capa roja, como por incipientes llamas infernales; pendiente de su cinto templado acero, y en los finos labios los retos airados y las cínicas petulancias, es complemento del paisaje otoñal, ficción representativa engarzada en el rosario de las costumbres de Noviembre.

«Don Juan» ha tenido extraordinaria fortuna. Es un personaje literario que no conoce la humillación del que se ve relegado a la fría vacuidad del olvido. ¡Son tres siglos de existencia! Desde que Tirso, acaso excesivamente severo con las liviandades de su hijo literario, diseñó la figura del gran burlador, no ha dejado de ser ni por un momento tema apasionado de actualidad.

No obstante Don Juan está triste. El famoso trápala del amor poco a poco va perdiendo su ascendencia entre el gran público; apenas si le queda el aplauso de las galerías en las noches farandulescas! Pero al mismo tiempo que «Don Juan» va dejando de ser un ídolo del pueblo, y las murjeres—ya la sonrisa burlona sólo com

pensa muchas veces las petulancias teoréticas de los émulos de «Don Juan»—no se dejan ya impresionar tan favorablemente por sus aventuras amorosas, se le abren las puertas del campo de la ciencia. Es que la Psicología y Sexología actual, los filósofos y los neuropatas, han puesto ya en él sus miradas escrutadoras. Acaso nunca se escribió y se discutió sobre el donjuanismo como en el presente.

Por esto «Don Juan» está triste. Con la aparición del feminismo por una parte y con las interpretaciones de su tipo físico y psíquico por publicistas solventes, por otra—Marañón nos revela un tipo totalmente divergente del de Tirso, y Salaverría, el pintor, nos lo plasma afeminado—los «Don Juanes» van perdiendo su primitivo varimiento en el campo de la popularidad. Los viejos, los populares tipos donjuanescos de Tirso, de Zorrilla, de Byron, de Molière... se van quedando un poco al margen del presente ambiente. El arrullo acariciante de aquellos madrigales que aprisionaban en las redes del amor a las novias sencillas e ingenuas, vase trocando ya en la prosa de un lenguaje saturado de tecnicismos del sport del día.

«Don Juan» se va... Poco a poco, perdido ya su poder de sugestión, envuélvese en su roja capa de amplios pliegues, recoge sus ademanes bravucones y lentamente se retira de la palestra donde tantos éxitos alcanzara y donde ya la gente, muy siglo XX, le mira alejarse con un gesto de conmiseración, con un gesto que recuerda el del nuevo Poeta cuando puso sus ojos sobre las dalias y los crisantemos en la fría mañana otoñal.

F. FERRARI BILLOCH

Un régimen

(CUENTO)

Baldomero había vivido siempre bien, y no dejaba de repetirlo a todo el mundo. Vivir bien era para él comer mucho y beber más.

Hubiera sido imposible decir cuál de ambas cosas hacía mejor; pero una y otra las repetía con abundante regularidad. Tanto y tan bien, que un día se encontró con que había vivido demasiado bien.

Su médico le había prevenido varias veces:

—Come usted como un lobo y bebe más que un tonel. Algún día sufrirá las consecuencias.

—¡Pero, doctor, si no hago más que una comida a mediodía!

—Después de haber desayunado opíparamente por la mañana.

—Sí, pero después de la comida no tomo nada más hasta la hora de la cena.

—Nada más que cerveza, vermut, vino de Borgoña...

—Pero eso es líquido, y no cuenta.

—Y luego que su comida de mediodía bastaría para satisfacer el apetito de una semana de mucha gente.

—Exagera usted, doctor.

—Ya lo veremos.

Baldomero vivió, en efecto.

El humor ajeno



—Mira qué brillante.
 —¡Qué pequeño!
 —Es para tu hermana.
 ¡Qué grandel!

LO MEJOR Y MAS NUEVO EN GENEROS PARA ABRIGOS DE SEÑORA

Abrigos confeccionados

FIJESE V. BIEN EN NUESTROS PRECIOS Y CALIDADES

LAS MONJAS

Especialidad en Géneros Negros

Un día sintió una gran pesadez de cabeza y cayó al suelo sin conocimiento.

Costó gran trabajo hacerle volver en sí; pero al fin pudo lograrse, y el tío Baldomero volvió a encontrarse como si nada le hubiera ocurrido.

—Es usted hombre de suerte—le dijo el doctor—; pero ahora hay que tener mucho cuidado. Lo ocurrido es un aviso. Ahora tendrá usted que tener un régimen.

—Comprendido, doctor. —Un régimen severo. —Sí, un régimen severo. Estoy decidido.

—A mediodía, una sopita muy ligera; nada de patatas o muy poquitas; un trocito de carne asada o un par de huevos, poco pan y una fruta. ¡Ah! Puede usted tomar dos deditos de Burdeos, pero ni una gota más.

—Comprendido. —¿Lo cumplirá usted? —A la letra.

Desde entonces Baldomero, que era hombre corpulento, engordó más aún. Vió con espanto que de los ciento veinte kilos pasaba a los ciento veinticinco, después a ciento treinta, y que luego se acercaba a los ciento cuarenta.

El doctor no salía de su asombro. —¿Pero es que no observa usted el régimen que le dije?

—Perdón, doctor; no dejo de observarlo ni un solo día. Haga punto por punto lo que usted me dijo.

—Pues no me lo explico. Esto es una enfermedad que usted tiene. Y Baldomero continuaba engordando.

—¡No, no y no!—exclamaba el doctor—. ¡No es posible! Esto es que no sigue el régimen.

Y el hombre de ciencia llegó un día a casa de su cliente a mediodía. Baldomero estaba concluyendo su «régimen».

—Ya ve usted, doctor, que hago lo que me mandó. Hoy tomé una sopita, dos huevos al plato, una rebanada de pan, un vaso de Burdeos... y nada más.

—¡Francamente, no lo entiendo!—dijo el doctor con asombro.

En aquel momento entró en el comedor Victorina, la criada, con una gran bandeja en la que humeaba una comida opípara, que puso sobre la mesa.

El doctor, lleno de asombro, abrió enormemente los ojos.

—¿Y eso... eso... que es?

—¿Cómo que qué es esto? La comida. ¡Porque supongo que el régimen que usted me ha mandado no me impedirá comer!

MOUSTIQUE

Lecturas y Comentarios

EL SR. CHURCHILL COMPARA EL DESARME CON UN PARQUE ZOOLOGICO

En una reunión electoral celebrada en Aldersbrook, el ministro británico de Hacienda, mister Winston Churchill, pronunció un discurso cuyos principales párrafos son los siguientes: «Había una vez un gran parque zoológico...

Los animales que en él habitaban decidieron cierto día ponerse en re-

lación para discutir la ardua cuestión del desarme. Y se reunieron, pues, en magna asamblea.

El rinoceronte, que presidía, después de declarar abierta la sesión, pronunció el discurso de apertura, en el cual calificó de bárbaro y horrible el empleo de los dientes. Añadió que su utilización debía ser absolutamente prohibida mediante un acuerdo común, y afirmó que los cuernos, que eran, ante todo y sobre todo, un arma defensiva, debían ser, por el contrario, autorizados.

El búfalo, el ciervo y el puercoespín y hasta el pequeño erizo se declararon partidarios de la tesis del rinoceronte. Pero el león y el tigre emitieron un punto de vista muy distinto y tomaron la defensa de los dientes y aun de las uñas, armas, en su opinión honorables y de una antigüedad inmemorial, y que, por otra parte, eran absolutamente necesarias para la existencia de los oradores.

La pantera, el leopardo, el puma y toda la muchedumbre de los pequeños felinos aprobaron, como un solo animal, la proposición del león y del tigre.

Pero en aquel momento el oso se despegó calmamente y pidió la

palabra. En su discurso sugirió la abolición absoluta de los cuernos y de los dientes y solicitó que no se recurriese jamás a ellos en las luchas entre los animales. En su opinión, era suficiente un buen manotazo para arreglar cualquier diferencia que surgiese.

Todos los demás congresistas se ofendieron con estos principios. Del pavo, muy en particular, se apoderó un verdadero pánico. La serpiente silbó con toda su fuerza, y la discusión subió de tono ante manifestaciones tan extemporáneas. Las cabezas se caldearon con el fuego de la discusión, y los asambleístas comenzaron a mirarse con muy malos ojos. Se mascaba ya un extraño vientejico de tragedia.

Afortunadamente, los empleados del parque zoológico, que acudieron oportunamente, consiguieron restablecer la calma. Y recurriendo a la más exquisita persuasión, los volvieron a encerrar en sus jaulas respectivas. Sólo de esa manera pudo lograrse que la mejor armonía volviese a reinar entre los enfurecidos moradores del parque.

No hay que decir que este original discurso de mister Churchill fué acogido por el auditorio con la mayor complacencia.

DE BALEARES

Imposición de una medalla

Ayer, a las once de la mañana, en el Gobierno Civil de esta Provincia y por el Excmo. Sr. Gobernador D. Pedro Llosas Badía tuvo lugar la imposición de la Cruz de Beneficencia de tercera clase con distintivo negro y blanco al joven estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona don Antonio M.ª de Barcia y Barcia, por su acto heroico salvando la vida a su compañero (Antonio Alomar y Serra, vecino de esta capital; que el día 29 de Enero del año 1926 cayó al mar en las inmediaciones del nuevo muelle de esta capital y que por no saber nadar hubiera perecido ahogado a no ser por el acto humanitario del Sr. Barcia, quien con grave peligro de su vida, se echó al mar y tras supremos esfuerzos logró poner a salvo al mencionado Alomar.

El Sr. Gobernador, en breves frases ensalzó el heroico acto del señor Barcia, quien agradeció su presencia al acto como también tan honrosa distinción que el digno Gobierno de S. M. quiso otorgarle.

La citada condecoración fué regalada al interesado como prueba de agradecimiento, por el padre del naufrago, don Celestino Alomar, subdelegado de Farmacia del distrito de Inca.

Al terminar el acto, los invitados se trasladaron al Grand Hotel, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

A las numerosas felicitaciones recibidas por la familia Barcia, unimos la nuestra más efusiva.

Información del Puerto

Día 3.

Entradas

De Valencia llegó a las seis y media de la mañana el vapor correo «Jorge Juan». Capitán señor Estela.

De Valencia a las diez con carga de tránsito llegó el vapor «Andalucía». De Cabrera a las cinco de la tarde el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

Salidas

Para Barcelona salió a las nueve de la noche el vapor correo «Mallorca». Capitán señor Seguí.

Para Cabrera a las siete de la mañana el vapor «Ciudad de Palma». Patrón señor Abraham.

Despachados

Para Ibiza con carga general la balandra «María».

Para Mahón con carga de tránsito el vapor «España 3».

Para Barcelona con carga de tránsito el vapor danés «Nordsoen».

Para Barcelona con carga de tránsito el vapor «Andalucía».

Para Valencia con efectos la balandra «Juanot Colom».

Noticias generales

Se ha puesto a la carga el pailebot «Nuevo Corazón».

Carga mercancía general la balandra «Juanot Colom».

Para Tarragona debe salir esta tarde el vapor «Jorge Juan».

Crónica de Sports

CICLISMO

VELODROMO DE LLUCHMAYOR

El día 28 de octubre último tuvo que suspenderse debido a la lluvia el Campeonato Regional de velocidad que se celebrará Dios mediante el próximo domingo, día 11, con todas las demás carreras anunciadas para dicho día.

HIPICAS

LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

Como podrá ver el lector en el anuncio publicado en otro lugar de este número, son interesantes en extremo las que se celebrarán esta tarde

en el campo de la Hípica de Mallorca.

Dichas carreras están dedicadas a los tripulantes de la escuadra española surta en nuestro puerto.

Empezarán a las dos y cuarto.

BILLAR

Se nos comunica que dentro breves días tendrá lugar la inauguración de un nuevo Salón de Billar en la calle de Beatriz de Pinós (Elsanche) que se titulará «El Noventa y nueve».

Dicho salón estará montado con los últimos adelantos y las mesas han sido construidas por la Casa González, de Barcelona.

El propietario de dicho Salón don Pedro Pío, ha procurado dotar de todos los adelantos dicho Salón a fin de que los aficionados a dicho deporte encuentren las mayores comodidades.

La inauguración como decimos será en breve.

Curados en la Casa de Socorro

Antonio Pons, de 14 años, fractura completa del antebrazo izquierdo por caída, jugando.

Gabriel Llopart, de 20 meses, herida contusa en la cabeza por caída.

Antonio Fuster, de 10 años, mordido por un perro en el pie izquierdo.

Manuel Gomis, de 50 años, erosiones en ambas manos y rodilla derechas, atropellado por un automóvil.

Sobre la introducción de carnes frescas

El Alcalde de esta Ciudad ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber:

Que en la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente día 29 del corriente mes se acordaron las siguientes reglas a que deberá sujetarse la introducción de carnes frescas en esta ciudad.

1ª La introducción de carnes frescas destinadas al servicio público deberá hacerse por el Matadero General, sometense a la Inspección facultativa y su transporte a los Mercados y establecimientos de venta en la forma establecida para las reses sacrificadas en dicho Matadero.

2ª La introducción de carnes frescas deberá hacerse por cuartos enteros en cuanto al ganado vacuno; por medias reses el de cerda; y enteras las demás caces.

3ª Las horas de recaudación de los arbitrios en el Matadero serán desde las ocho de la mañana a las dos y media de la tarde.

4ª Las carnes frescas que se presenten al adeudo procedentes de Mataderos de fuera de esta ciudad, deberán venir precintadas en la forma dicha de reses enteras, medias o cuartos, acompañadas del certificado facultativo donde se realizó la matanza y el Vº Bº de la autoridad local correspondiente. Llegadas en estas condiciones serán conducidas al Matadero General de esta ciudad para su reconocimiento.

Además toda carne para ser admitida al adeudo ha de venir envuelta en tela blanca escrupulosamente limpia.

5ª Queda terminantemente prohibida la introducción de despojos frescos.

Lo que pongo en conocimiento del público para su debido cumplimiento.»



Programa para hoy

Desde las 3 y media

Enciclopedia Pathé

película instructiva del natural.

Vacaciones

última creación de Lillian Harvey (la «Muñeca de Berlín»).

1.ª jornada de la fastuosa novela

El Pilluelo de Montmartre

por Roby Guichard y Ivetto Lamglais.

Los tres enredones

graciosa película cómica

Mañana Lunes

D. sde las 3 y media

Actualidades Gaumont

información gráfica del natural.

El amigo del hombre

por el inteligente pero Reampago.

Hiladuras de algodón

película instructiva.

Ligero de cascos

comedia por Patsy Ruth Miller.

Por los aires

graciosa película cómica.

Jueves continuación de

El pilluelo de Montmartre

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Entidad Oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados:

271.277.608'57 Ptas.

El Banco ha emitido 70.679 Cédulas de Crédito local interestadas, mortizables en 30 años, en los intereses y amortización satisface el Estado. — Además, tienen la garantía de las Diputaciones contratantes y la del Banco. — Se cotizan en las Bolsas como efectos públicos, y son admitidos por el Banco de España en garantía de préstamos y cuenta de crédito. — El Banco de Crédito Local realza también la pignoración, prestando el 90% del valor efectivo. Cotización actual: 96 por 100 (cupón 31 Dic embre).

BARCELONA-MAJESTIC HOTEL

Paseo de Gracia Primer orden 200 habitaciones-450 cuartos de baño-Orquesta-Precios moderados-El más concurrido

Vino Castell del Remy

Especial para familias

Botella sin envase: 1 pta.

Colmado Durán

Concesionario exclusivo

MOTOR A GAS POBRE

Körting 100 HP., a toda prueba, véase, Informe Plaza de la Cuartera, n.º 12.

La escuadra española en Baleares

Es oficial la venida del Monarca

continúa el movimiento de los buques de guerra en nuestra bahía. Ayer mañana a las 10 y media salieron a alta mar los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

A las nueve y media entró en nuestro puerto el contratorpedero «Alcega» que anteanoche salió para Barcelona llevando al señor García Reverte iba a posesionarse de la comandancia de Marina.

Por la tarde, a las cuatro, salieron Ibiza el «Alcazar» y el «Tetuán».

formada por el crucero explorador (Jefe de Sección) «Príncipe Alfonso» y los cruceros de segunda clase «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo».

6.ª línea, situada la boya a 500 metros de la anterior, bandera colores amarillo y azul, formarán el crucero explorador, buque almirante «Almirante Cervera» y los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

Frente a la farola y en dirección al Lazareto se colocarán el remolcador «Cíclope» y los guarda-costas «Alcazar» y «Tetuán».

Es un hecho el viaje del Rey a Palma con motivo de las maniobras de la escuadra, a la que revisará en nuestra bahía, acto que tendrá lugar el martes.

No obstante en los centros oficiales no se tienen más noticias que las que lleva publicadas la prensa, si bien sabemos que en Capitanía General se han hecho algunos preparativos por si acaso el Monarca desembarca en esta ciudad.

Ayer al visitar al Sr. Gobernador Civil le preguntamos sobre la visita de S. M. el Rey.

—En este Gobierno—nos contestó—no se ha recibido ni oficial ni oficialmente noticia alguna de su visita.

Creo sí, nos añadió, que el Monarca visitará las aguas de Mallorca para revisar los buques de la escuadra, después de las maniobras realizadas, pero no creo haya pensado en desembarcar.

De recibir alguna noticia se la comunicaría inmediatamente.

Ayer a última hora de la tarde se nos comunicó desde el Gobierno civil, que el Sr. Gobernador había recibido telegrama de Madrid, por el que se confirma el viaje de S. M. el Rey a Mallorca, sin que se precise si desembarcará o no en esta capital.

Como podrá ver el lector en la sección telegráfica, el Marqués de Estella no acompañará al Monarca por impedírselo sus ocupaciones.

una clasificación que permita gozar de los beneficios de exención, acordados a los que tengan derecho legítimo a ello por hallarse amparados por las disposiciones promulgadas con anterioridad y en evitación de que pretendieran y pudieran acogerse al referido derecho de exención cualesquiera contribuyentes, que no estuvieran exactamente comprendidos en los preceptos de aquel texto legal.

Casa Matons

Artículos para viaje

Muchacho atropellado por un auto-camión

Después del accidente de que fué víctima un hombre, en la mañana de ayer al ser alcanzado por un auto, ocurrió otro sensible accidente por la tarde, resultando atropellado por un autocamión en la calle del Conquistador, el muchacho de 12 años Francisco Frau, domiciliado en la calle de Remorales, n. 7.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro y atendido por el médico Sr. Pizá apreciando al herido la fractura completa del pié derecho tercio inferior.

Los exámenes del Bachillerato universitario

Ayer a las nueve de la mañana continuaron en el Instituto los exámenes de la Sección de Ciencias del Bachillerato universitario.

Ayer se dió por terminado el ejercicio oral, por lo que mañana lunes, empezará el ejercicio práctico. Terminado este ejercicio, que acaso sea el mismo lunes, se darán por terminados dichos exámenes.

Desde un balcón cae a la calle

Sobre la una y media de la madrugada, cayó a la vía pública desde el balcón del primer piso de la calle del Estanco n.º 19, una mujer llamada Catalina Vicens Barceló, de 40 años de edad, casada, ocasionándose varias contusiones en las piernas, siendo conducida por el guardia nocturno de servicio en el Botín a la Casa de Socorro, donde fué curada y después llevada al Hospital.

Velada Artística

EN FAVOR DE LAS OBRAS DEL NUEVO TEMPLO PARROQUIAL DEL SAGRADO CORAZON, DEL ENSANCHE DE ESTA CIUDAD

Nos enteramos por algunos aficionados a la música de esta Ciudad, bajo los auspicios de la Junta Magna de Caballeros y Damas Protectores de las obras del templo parroquial del Sagrado Corazón, están preparando una gran función a beneficio de dicho Templo.

Para tomar parte en dicha fiesta tan simpática, varias han sido las

adhesiones de muchos de nuestros «dilettanti» mejores, así como de muchos profesionales. Con tal motivo, esta velada, que tendrá lugar en el Teatro Principal, probablemente el 16 del corriente mes, promete verse concurridísima, por el alto fin benéfico al cual es destinada la susodicha velada, y por la valía de los elementos que en ella tomarán parte y el alto personal que la patrocinan.

Procuraremos dar más detalles oportunamente.

En el Gobierno Civil

Durante el día de ayer recibió el señor Gobernador numerosas visitas de Alcaldes y Presidentes de las Uniones Patrióticas de los pueblos.

También le visitó el Fiscal de esa Audiencia.

Al recibir a los periodistas, manifestó que no tenía más noticias que la de la imposición de la medalla al señor Barcia, que publicamos en parte y la circular de la Inspección de Sanidad que cree de interés para la salud pública.

Noticias varias

JUVENTUD ANTONIANA.—Clase de Idiomas: La Junta Directiva de la Juventud Antoniana pone en conocimiento de sus congregantes que el 5 de los corrientes comenzará a funcionar un curso práctico de francés a cargo del competente y especializado profesor belga D. Luis Mackay.

En 1.º de diciembre empezará un curso de inglés.

Denuncias y Servicios de LA GUARDIA URBANA.—A los señores Concejales Jurados han sido denunciados dos carros por no llevar la tablilla del presente año, y otra de un perro por no llevar bozal y estar suelto por la vía pública.

También lo ha sido el auto número 4.020 por exceso de velocidad.

HABERES DEL MAGISTERIO.—Queda abierto el pago de los meses de Octubre en las Oficinas de la Habilitación.

Horas: de once a doce y media los días de clase y de diez a once festivos, hasta el día 12.

Teatros y cines

PRINCIPAL

«La casa de los pingos», de Paso y Estremera, estrenada anoche, obtuvo un éxito franco de risa. Abundante, es decir, se suceden, continuamente las situaciones cómicas derivadas todas de la virtud de una muchacha de que, quien la golpea, logra que todo le salga bien; y, como se divulga aquella, es de ver como la ponen de palizas.

A la fuerza cómica del juguete hay que añadir los chistes, de todo calibre de que está trufada la obra y con ello tiene idea el lector de lo fundado de las continuas risas a que estuvieron sometidos los concurrentes que, agradecidos, hicieron levantar el

telón al final de todos los actos con sus aplausos.

En la interpretación se distinguió notablemente Julia Delgado Caro, que demostró su buena madera de artista, que le permite salir victoriosa tanto de un papel dramático como de uno cómico, como el de anoche.

Esta tarde a las cinco menos cuarto se da la segunda y última representación de «La casa de los pingos».

Por la noche, a las nueve y cuarto, a petición, recordando los éxitos que en la obra de Echegaray obtuvo en anteriores temporadas el señor Martínez Tovar, se pondrá en escena «El Gran Galeoto».

La compañía da hoy las últimas funciones de su primera etapa, pues por compromisos contraídos con la empresa del Teatro de Manacor ha de ausentarse unos días de Palma, reapareciendo el sábado próximo con el estreno de la celebrada comedia de Linares Rivas «A martillazos».

En esta segunda etapa estrenará la aplaudida comedia de Honorio Maury «La muralla de oro», el drama «El Unico», y la comedia dramática, el último gran éxito de Madrid, «Los que no perdonan», reprisando además «El mal que nos hacen» y «Mimí Valdés» y «Los mosquitos».

Mañana lunes habrá función de cine, a precios populares, reprisándose «El rey de los cow-boys», por el celebrado Pamplinas.

LIRICO

Con la obra «En Flandes se ha puesto el sol» celebró anoche su beneficio la primera actriz María Guerrero López que en su primera actuación en Palma se ha captado la simpatía del público, que no ha regateado su aplauso a la hermosa y distinguida actriz que en tantas cosas nos recuerda el arte de su tía, la ilustre D.ª María Guerrero.

La figura eminentemente lírica de Magdalena Godar, del drama de Marquina, halló en la beneficiada una feliz intérprete, siendo para ella los más justos aplausos.

Con alfombra de flores quedó cubierto el piso del escenario, y las demostraciones de admiración se reprodujeron, en obsequio de María Guerrero, durante la velada.

Hoy, por la tarde a las 5: «En Flandes se ha puesto el sol». Noche, a las nueve y cuarto, reprise de la obra en verso «La Dama del Armiño».

Para el lunes se anuncia el Beneficio de la eminente actriz Rosario Pino, con el estreno de la comedia de López de Haro «Entre desconocidos».

CINE MODERNO

Hoy se proyectará por última vez el programa que tanta aceptación ha tenido «Vacaciones» y «El pilluelo de Montmartre».

Mañana lunes se estrenará «El amigo del hombre», interpretada por el inteligente perro Relámpago y la comedia «Ligero de cascos», otra creación de Patsy Ruth Miller.

CINE ORIENTAL

Hoy domingo se proyecta en este cine la extraordinaria superproducción Fox «Hojas de Parra» por George O'Brien, completará el programa la interesante película «Siguiendo el rastro» por Jack Perrin y una cómica en dos partes.

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la Joya Universal «El botín de paz» por Lya de Putti, proyectándose además la interesante película «El Gavilán de la pradera» por Ken Maynard y una cómica en dos partes.

RIALTO

Hoy desde las tres y media se proyectarán por última vez las películas «Rusia» y «Culpables».

Para mañana lunes se anuncia la proyección de la película U. F. A. titulada «El Corsario» por Paul Richter.

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos y dentaduras usadas.

Jaime II, N.º 55, (frente Fábrica Paraguas).

SE VENDEN O SE ALQUILAN

Cuatro grandes almacenes, juntos o separadamente, de capacidades de 433, 471, 791 y 824 metros cuadrados, situados en la calle de San Campos (San Suñer). Informes Plaza de la Cuartera, n.º 12.

De Sociedad

Ayer llegaron de Valencia, en el vapor «Jorge Juan», don Alejandro Mensabars, don José Vidal, don Vicente Berberá, don Vicente Lucas, don Antonio Sabater y don José Pevida y señora.

Anoche salieron en el vapor «Mallorca», para Barcelona, don Manuel de Moyá, don Antonio Benítez, don Juan Regi y señora, don José Vila y señora, don Francisco Pizá y familia, don José Albaladejo, don Antonio Zayas, don Severino Alba y don Mateo Zaforteza.

También se embarcó en dicho buque el dueño de la Mercería «La Gruta» don Onofre Forteza.

Ha abandonado la Clínica del Dr. Juandeda completamente restablecido de la intervención quirúrgica sufrida, nuestro estimado amigo don Cándido Vidal Comas.

Con satisfacción consignamos la grata noticia.

Desde hace dos días guarda cama nuestro estimado compañero de redacción don Antonio García Rover. Deseamos su pronto restablecimiento.

Una gran manifestación de duelo constituyó el entierro celebrado el mediodía de ayer del distinguido señor don Juan Cerdá y Coll, Capitán de la Marina Mercante.

De todas las clases sociales hubo representación, durante el desfile largo rato.

Reiteramos a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se halla ligeramente enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro amigo el Oficial de Prisiones don Domingo Noguera. Deseamos su pronto restablecimiento.

Hace algunas días llegaron a Palma, procedente de New York, con objeto de pasar una temporada en Son Ametller en compañía de sus allegados los señores de Valentí, don Rafael Delgado, con su esposa doña Elena Passarelli y sus hijas Graciela, Rosa, Elena, Emilia, Cecilia y Raquel.

Auto Overland

Se desea vender. Precio módico. Informarán en la Casa Anunciadora.

La tasa de rodaje que han de tributar los propietarios

DE CARROS AGRICOLAS

Publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de Fomento, dictando disposiciones para que pueda tener exacto cumplimiento lo prevenido en la real orden dictada por este ministerio con fecha 24 de septiembre último, por la que se regula y determina la forma, modo y cuantía en que han de tributar con relación al impuesto o tasa de rodaje, a partir de la recaudación correspondiente al año 1928, los propietarios de carros agrícolas, según hubiesen o no satisfecho la tasa correspondiente a 1927 y con el fin de establecer

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo

Dos grandes funciones

Ultimas de la primera etapa de la

Compañía de comedia DELGADO CARO - MARTINEZ TOVAR

A las cinco menos cuarto.—La obra de gran risa

La casa de los pingos

A las nueve y cuarto de la noche

EL GRAN GALEOTO

creación del Sr. Martínez Tovar

Mañana lunes a las seis de la tarde (sesiones de cine selecto)

El Rey de los cow-boys

por el celebrado y auténtico PAMPLIN'S

Además: CAMBIO DE ESPOSAS por René Adoré, Eleonor Boardman y Lew Cody.
El sábado día 10.—REAPARICIÓN de la Compañía con el estreno de la magnífica obra del ilustre autor D. Manuel Linares Rivas **A MARTILLAZOS**.—La Compañía por compromisos contraídos anteriormente tiene que ausentarse por unos días.

Matrimonio mal avenido

LA MUJER APROVECHA LA AUSENCIA DEL MARIDO PARA LLEVARSE MUEBLES Y ENSERIES

La Benemérita del puesto de Algaída ha puesto en conocimiento del señor Gobernador que sobre las doce del jueves último se presentó en la Casa-cuartel el vecino Gabriel Cerdá Sastre, denunciando que el día anterior en ocasión de hallarse en Lluich mayor al objeto de asistir a un juicio verbal se presentó en su domicilio sito en el predio «Ca'n Garibay» del término municipal de Algaída, su esposa Antonia Garau Tomás, la que se halla separada de su compañía, llevándose de la casa juntamente con un hijo suyo de 15 años, un carro y una mula y en él colocaron una cómoda con algunas ropas, 1.145 duros, algunos documentos y papeles con apuntes, un espejo, una cama, un gergüen vacío, un colchón, dos almohadas, dos navajas barberas, una máquina de tritar cerdo, cinco kilogramos de fideos, tres panes grandes, una pieza de embutido llamado «camayot», tres sobrasadas, un bote de mameca, una escopeta, dos llaves de otras tantas casas, una manta, un gabán, tres cuchillos, una docena de cucharas y otra de tenedores y dos romanas, y de otra casa denominada «Ca'n Biel» se habían llevado unos embutidos, una rueda de manteca, ropas usadas de sus hijos y una guitarra.

Practicadas las diligencias del caso quedaron comprobados los hechos, manifestando que se había llevado los referidos objetos por creer que tenía derecho a ello y además estar muy necesitada, negando rotundamente que se llevara dinero alguno, no creyendo que su marido pudiese tener tal cantidad.

Los objetos sustraídos han sido recuperados y puestos con la referida Antonia Garau Tomás y su hijo Antonio Cerdá, a disposición del Juzgado a los efectos procedentes.

—O—

Medidas Sanitarias

Por la Inspección Provincial de Sanidad se ha publicado la siguiente circular dirigida a los Sres. Alcaldes de la provincia:

«En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, se ha interesado repetidas veces, tanto de los Sres. Alcaldes como de los Inspectores Municipales de Sanidad, el inmediato cumplimiento de aquellas disposiciones que de un modo más directo e importante trascienden a la sanidad pública; a pesar de lo cual es de lamentar que en bastantes poblaciones continúen las cosas en el mismo estado de abandono sanitario, sin la decisión suficiente por parte de las Autoridades municipales, cuyo abstencionismo tiene en parte sus raíces en un mal entendido temor de granjearse la impopularidad del vecindario o en una perniciosa e inexplicable pasividad. El espectáculo que en el orden sanitario ofrece la provincia de Baleares en una gran parte de sus poblaciones, es de lo más desconolador como índice de progreso y de lo más alarmante, por la peligrosa indefensión que conllevamos. Es corriente ver al lado de la cisterna, a poca distancia de ella, un depósito de inmundicias, basuras, corrales o estiércoles; los aljibes, abiertos y sin protección alguna, pueden ser impurificados desde arriba, y por la tierra mediante filtraciones que en algunos casos pueden pasar por las partes altas mal protegidas de la cisterna, mediante imbibición del terreno impregnado de materias fecales. Es preciso proteger, no sólo la parte propiamente contentiva del depósito de agua, sino igualmente las partes más elevadas.

No basta que no haya materias residuales o excrementicias por las calles, sino que hay que suprimir todo lo que represente peligro para la colectividad, y lo es, y muy grande, la presencia de aquellos residuos o inmundicias en las proximidades de los depósitos del agua potable, tanto públicos como privados; puesto que el actual estado de cosas sostiene la epidemia tífica y otras afecciones gastrointestinales que padece esta provincia, con el peligro de reviviscencias epidémicas que pueden conducir a desastres sanitarios.

Es absolutamente necesario evitar los peligros enumerados a cuyo fin

los Sres. Alcaldes asesorados por las Inspecciones Municipales de Sanidad habrán de dedicar la máxima actividad y energía encaminadas a lograr las modificaciones necesarias en los casos de peligro de contaminaciones hídricas, evitando por todos los medios que las nuevas construcciones dejen de ofrecer en el aspecto señalado las máximas garantías de higiene.

Las captaciones y conducciones de los abastecimientos públicos de agua potable han de tener las condiciones sanitarias adecuadas, y los Ayuntamientos de los pueblos que carezcan de suministro general y cuyas circunstancias locales les permitan disponer de agua para ello, deben proceder inmediatamente al estudio del asunto, pudiendo atenderse al R. D. de 9 de Junio de 1925 y RR. OO. de 11 de Julio de 1925 (Fomento), y de 28 de Abril de 1928.

Hay que dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Sanidad Municipal de 9 de Febrero 1925, especialmente en sus artículos 69. En los casos de construcciones antiguas en que hubiese imposibilidad material de aplicar todo lo prescrito, hay que imponer las modificaciones mínimas conducentes a evitar los peligros de contaminación.

Serán muy especialmente exigidas las condiciones sanitarias cuando se trate de establecimientos tales como fondas, hoteles, posadas, hospederías, cafés, bares, tabernas, etc.

El adjunto cuestionario le será nuevamente remitido en el mes de Enero para que, con el asesoramiento del Inspector Jefe de Oficina sanitaria, sea devuelto a esta Inspección con las informaciones contestadas, advirtiéndole que a los Sres. Alcaldes corresponde la responsabilidad de las infracciones mantenidas sin corrección, y a las Inspecciones Municipales de Sanidad, si no hubiesen formulado las propuestas adecuadas.

En lo concerniente a estercoleros, debe cumplirse lo preceptuado en el art. 70 del citado Reglamento, y en cuanto a las basuras de las casas, han de permanecer en ellas el menor tiempo posible guardándolas en cajas o cubos metálicos bien tapados; pero en manera alguna en hoyos o depósitos permanentes que, como los estercoleros, son criaderos de moscas y puntos de partida de filtraciones en el terreno.

Recomiendo con interés apelar a los procedimientos persuasivos para conseguir las mejoras; pero cuando aquellos fracasan y se trata de corregir deficiencias que suponen un peligro de orden sanitario, hay que obligar por todos los medios legales, y en caso necesario aplicar las sanciones que sea oportuno.

Le ruego encarecidamente tome con todo interés el cumplimiento de lo que se indica en la presente, significándole que de la gestión sanitaria que realicen los Ayuntamientos debe esta Inspección dar cuenta al Excmo. Gobernador Civil y a la Dirección general de Sanidad, para conocimiento del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Le suplico que los adjuntos impresos de divulgación sanitaria sean entregados a las entidades o personas que su buen sentido le dicte para conseguir la mayor difusión de las enseñanzas que en ellos se exponen.—Palma, 31 de Octubre de 1928.—El Inspector Provincial de Sanidad, Juan Duric.—V.º B.º El Gobernador, P. Llosas.»

Sangre e infecciones

Tratamientos modernos. Análisis Clínicos. Bernardo Juan, San Sebastián, 4

Del Ejército

Ascenso.—Ha sido ascendido a Comandante el Capitán de Infantería don Antonio Calero Barceló, disponible en la 4.ª región al servicio del Ministerio de Hacienda.

A suboficial el sargento Pedro Pons Serra, de la sección ciclista del Jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Destinos.—Alferez de Infantería don Lorenzo Tomás Perelló, del batallón cazadores Africa 5, al grupo Indígenas de Tetuán.

Sargento Sanidad.—Antonio del Barco Cobos, de la Comandancia de Sanidad militar, a la Sección de tropas de Sanidad de Mallorca (agregado).

—O—

Notas de la Alcaldía

En la sesión que se celebrará el próximo lunes en nuestro Consistorio se tratarán entre otros los siguientes asuntos de orden del día:

Dicamen, reconstrucción trozo acera, en la calle Conquistador.

Denegación permiso para establecer una trapería.

Certificado finiquito, tubería agua Región de Levante.

Designación nombre calle del Esanche.

Dicamen, relación de morosos, sobre Aprovechamiento de la Vía pública.

—O—

Servicios de la Guardia civil

Da cuenta de la del puesto de La Puebla de haber denunciado al Juzgado, a Sebastián Galmés Pericás, presunto autor de haber agredido con una piedra y haber amenazado de muerte a su convecino Agustín Cadera.

La de Palma, participa haberse incautado de unas redes, un saco y dos jaulas con once gilgueros que un cazador dejó abandonados al divisar desde lejos una pareja de dicha fuerza, sin que pudiese ser conocido.

Un niño cae al mar

Al atardecer de ayer cayó al mar un niño de unos dos años de edad, y a la desesperada demanda de auxilio de su madre acudieron rápidamente un socio del Club España y

el marinero del mismo, Juan Ferrer, arrojándose los dos a un tiempo al agua y consiguieron sacar aún con vida la criatura.

La rápida intervención de dichos señores evitó que el niño pudiese ahogarse.

El espacio que queda entre las verjas del Real Club de Regatas y del Club España, es un serio peligro para los niños que corren y juegan por aquellas inmediaciones.

—O—

Hurto de un cerdo muerto por enfermedad

Desde Alcudia comunica la Benemérita, haber detenido a la vecina Catalina Tomás Vicens (a) Xaramiera, como presunta autora de haberse apropiado de un cerdo, muerto de enfermedad, propiedad de un vecino de dicha villa, el cual, debido al tiempo lluvioso que reinaba, no había podido enterrarlo.

Se sospecha que la referida mujer hubiera dado algo nocivo al referido cerdo para matarlo y aprovechar luego sus carnes.

Licha mujer ha sido puesta a disposición del juzgado.

—O—

Los arbitrios municipales Y LOS PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES

Atendiendo reiteradas reclamaciones de dueños de automóviles se ha dictado por Hacienda una circular que preceptúa:

Que por las Delegaciones de Hacienda se dirija una comunicación a todos los ayuntamientos de la provincia recordándoles que no pueden percibir ni exigir ningún arbitrio, tasa ni impuesto a los vehículos automóviles de cualquier clase que sean, entendiéndose que tampoco se podrá exigir ninguna cuota por tenencia, parada, circulación u ocupación de la vía pública, advirtiéndoles la obligación de proceder a la devolución de todas aquellas cantidades que hubieran percibido por tales conceptos, en el caso de reclamarse por los contribuyentes, en plazo y forma legales.

Que, al proceder al examen de los presupuestos municipales, tendrán mucho cuidado las Delegaciones de Hacienda de no aprobar ninguna partida de ingreso por arbitrios que afecten directa ni indirectamente a la tenencia, uso, circulación ni ocupación de la vía pública de vehículos automóviles, habida cuenta de que tales exacciones están refundidas en la Patente Nacional de circulación de automóviles, en la que tienen participación los municipios y provincias; y

Que, además de cumplir las instrucciones precedentes, se ejerza una constante vigilancia por los medios que las Delegaciones estimen convenientes, a fin de evitar que se infrinjan las disposiciones vigentes, poniendo inmediato remedio en caso de advertirlo y dando al propio tiempo cuenta a la Dirección general de Rentas públicas.

—O—

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan hoy en San Juan, a S. Zacarías y Santa Isabel, por varios minutos. Por la mañana a las siete exposición y misa. Al anocheecer, después de rezado el santo Rosario, se practicará un solemne ejercicio y a continuación reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica en la Misa mayor habrá sermón por el Rdo. don Juan Alcover, Adscrito a la misma.

En los Sagrados Corazones, por la noche, después de rezado el santo Rosario, se hará el segundo ejercicio del Triduo al Santo Cristo de la Agonía.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general del Apostolado. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. Director P. José Marzo, S. J.

En la Merced, durante la misa de 6 y media se rezará el santo Rosario y Corona de Difuntos. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario y Vía-Crucis.

En Santa Catalina de Seva, a las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para los del Rosario y Perpetuo y Tercio de Santo Domingo. A las seis y media de la tarde, Exposición de Divina Majestad, después de rezar la tercera parte del Rosario, sermón por el Rdo. P. Lorenzo Cententey, S. J., ejercicio reglamentario procesión e Hombres de Guardia.

En el Oratorio del Cementerio celebrará fiesta en honor del Santo Cristo de las Almas. A las ocho y media de la tarde, Misa de Comunión general. Por la tarde a las cuatro, Santo Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Pbro. adoración de las cinco Llagas del Santo Señor Jesucristo.

En la iglesia de la Piedad, dominico, 1.º de noviembre, día 4. Por la tarde, a las cuatro, continuará la serie de actos de reparación y desagravio con exposición menor, práctica del ejercicio del primer Domingo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Las personas que deseen costear alguno de estos ejercicios, que se dignen avisar en la Sacristía.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Santoral

San Carlos Borromeo, ob. y conf.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan, a San Zacarías y a Santa Isabel, por varios minutos. Exposición a las siete, a las siete y media de la mañana. Por la tarde, después del Rosario, ejercicio solemne. Te-Deum y reserva de S. Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, a las seis de la tarde, se dará principio al solemne Septenario en honor del Santo Cristo Rescatado con la solemnidad acostumbrada.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulajia.

Santoral

San Zacarías, profeta y Santa Isabel, Padres del Bautista.

¡Atención!

No hay que estar desprevenidos



Encontrara V. mejor clase y a mejores precios en la **CASA BUADES**



Nombre y marca registrada
Plaza d' Cort, 32 y 33
PALMA

Al hacer los pedidos a Barcelona ordenen sean remitidos por mediación de los transportistas RABASSA Y FIUS, CALLE CRISTINA, 7, cuyos agentes tienen un servicio rápido y económico para las Baleares, de domicilio a domicilio.

POR 35 PTAS. MENSUALES
Alquilo espléndida casa en el Molinar, Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

TEMPORADA DE 1928-1929

Todos los Domingos
GRANDES THES DANSANTS
organizados por los Hoteles
Mediterráneo y Victoria
con la cooperación alterna de las renombradas orquestinas
Mallorca y The-Rain-Song

Domingo 4 del corriente
Mediterráneo Hotel
Orquesta Mallorca
desde las 4'30 a las 7 tarde
Ticket consumación caballeros: Ptas. 2'50 Libre para Señoras

Hermanos Alomar
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
BLÉNORRAGIA
Cura radical y rápida mediante aparato de su invención
Sifilis y Enfermedades de la piel
CONSULTA: de 10 a 4, y de 8 a 10 noche—Festivos de 7 a 11 mañana
Avenida de Alejandro Rosselló, 103—Teléfono 357

TELEGRAMAS

Noticias del Extranjero

LUNES EL ZEPPELIN LLEGARÁ A BERLÍN

Berlín 3.—Se está haciendo gran actividad preparativa para la llegada del Zeppelin el lunes próximo. Von Hindenburg invitó a toda la población. La policía de la capital ha sido movilizada.

EL EXKAISER SE QUEJA DE LA PUBLICACION DE LAS CARTAS DE SU MADRE

Londres 3.—El periódico «Evening Standard» publicó una entrevista del ex Kaiser, que se queja amargamente de que se haya publicado cartas de su madre, que fueron robadas.

Negó que tenga el propósito de dejar morir; sin embargo, insistió en que tiene derecho de hacerlo, si quiera.

PARKER GILBERT CONVENCE A POINCARÉ

París 3.—Se dice que por fin Poincaré se dejó convencer por Parker Gilbert que el comité de peritos encargado de la revisión del plan Dawes ha de ser compuesto de profesionales independientes y no de representantes oficiales, como se había decidido antes. Sin embargo, Poincaré quiere reservarse el derecho de dar personalmente instrucciones a los peritos, sobre la fijación de las reparaciones.

HONRAS FUNEBRES POR LOS SOLDADOS ALEMANES QUE FALLECIERON EN PARÍS DURANTE LA GUERRA

París.—Varias centenas de personas asistieron al servicio religioso organizado el Día de Todos los Santos por la colonia alemana, en memoria de los soldados alemanes que fallecieron en París durante la guerra. El embajador von Hoesch hizo resaltar que la idea de la paz se extendió mucho durante estos últimos diez años, a pesar de que muchas esperanzas justas de Alemania no se han visto realizadas.

HUENEFELD OFRECE SU AVION AL AERO-CLUB JAPONES

Tokio 3.—Von Huenefeld salió para Alemania, después de ofrecer su aeroplano «Europa» al Aero-Club imperial japonés.

EL LOCK-OUT DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO

Essen 3.—La situación del lock-out sigue sin cambio exteriormente. La

vida comercial en el distrito del Ruhr está visiblemente afectada; sin embargo, reina la calma.

Las Trade Unions dominan la situación, a pesar de los esfuerzos de los comunistas para fomentar desórdenes.

Se rumorea que los patronos están negociando secretamente con las Trade Unions.

ACUERDO SOBRE FLETES

Hamburgo 3.—Se cree que las compañías de navegación alemanas, holandesas, americanas y belgas llegaron a un acuerdo sobre los fletes para los puertos de la costa oriental de América, en la conferencia que celebraron en Colonia.

AUMENTAN LOS AHORROS EN ALEMANIA

Berlín 3.—Los depósitos en las cajas de ahorros en Alemania alcanzaron la cantidad de 6.471.500.000 reichsmarcos, o sea 150 millones de aumento desde el mes de agosto último.

OBSEQUIO A ECKENER

Bremen 3.—El senado de Bremen envió vinos de sus famosas bodegas a Eckener.

LA FLOTA MERCANTE RUSA DEBERA SER CONSTRUIDA EN RUSIA

Moscu 3.—La comisión de defensa del Trabajo adoptó el programa de construcción de la flota mercante rusa; decidió que los barcos deberán ser construidos en astilleros rusos, con algunas excepciones que el gobierno habrá de autorizar.

ENTREVISTA DE PIRELLI CON POINCARÉ

París 3.—El signor Pirelli, delegado italiano en la conferencia de peritos encargados de la revisión del plan Dawes, tuvo una entrevista con Poincaré y con Parker Gilbert.

PANGALOS DETENIDO EN ATENAS

Atenas 3.—El ex dictador Pangalos ha sido detenido.

Se cree que dicha detención está relacionada con las manifestaciones antivenizelistas.

EMPIEZA EL PROCESO POR EL ASESINATO DE OBRAGON

Méjico 3.—Empezó el proceso del asesinato de Obregon, y de sus cómplices.

DESPLOME DE TIERRAS

Cairo 3.—Un desplome de tierras en una cantera, cerca de Hokattan, sepultó vivos a 17 trabajadores.

Tres han sido salvados, pero están gravemente heridos.

Se cree que los demás han muerto ya.

EL ETNA EN ERUPCION

Roma 3.—Se anuncia que el volcán Etna entra en erupción.

Se hicieron sentir sacudidas sísmicas.

Hasta ahora no ha habido perjuicios. SOBRE EL DESARME

Londres 3.—El periódico «Daily Telegraph» escribe que el presidente de la comisión preparatoria del desarme, Loudon, convocará a dicha comisión en Ginebra, a fines de enero próximo.

DISTINCION AL JEFE DE POLICIA DE LONDRES

Londres 3.—El general de brigada sir William Herwood, que tomará en breve su retiro del puesto de comisario en jefe de la policía metropolitana, ha recibido la Gran Cruz de los servicios civiles.

LA CUESTION DE LAS ORDENES RELIGIOSAS EN FRANCIA

Francia.—El consejo de ministros se puso de acuerdo sobre la nueva redacción de los dos artículos de la ley de finanzas referentes al reclutamiento del personal de ciertas congregaciones religiosas, para sus establecimientos en el extranjero.

AMENAZA DE POINCARÉ

Francia.—Poincaré declaró a la comisión de finanzas que dimitirá si el presupuesto no se ha votado el día 31 de diciembre próximo, y que combatirá todas cuantas modificaciones puedan comprometer el equilibrio de dicho presupuesto.

EN PARÍS SE DERRUMBA UN EDIFICIO DE CEMENTO ARMADO

París 3.—Se derrumbó un edificio grande de cemento armado en construcción en los «Champs Elysées». No hubo víctimas.

EN PARÍS OPTAN POR SMITH

Un periódico americano que se publica en París, organizó una prueba de votación para la elección del Presidente de los Estados Unidos. Smith obtuvo 3.880 votos; Hoover, 3.241.

LA EMPRESA DEL ZEPPELIN GANA 13.000 DOLARES

Berlín 3.—Los gastos del viaje del dirigible «Graf Zeppelin» alcanzaron la cifra de 343.000 dólares; los ingresos, 356.000 dólares. Así la empresa ganó 13 mil dólares.

CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Angers 3.—Se abre hoy en Angers

el Congreso del partido radical-socialista.

DISTINCION A UN ARZOBISPO BIEN ACOGIDO

Londres 3.—Los comentarios de la prensa reflejan satisfacción general por la Real Orden concediendo el título de barón al arzobispo de Cantorbery.

El motivo de dicha distinción es evidentemente permitir que el arzobispo después de tomar su retiro permanezca en la Casa de los Lores.

STRESSEMAN RESTABLECIDO

Berlín 3.—Stressemann, al volver a Berlín, declaró que se saludó completamente restablecido, le permite encargarse de nuevo de unas tareas importantes.

EL CONFLICTO LITUANO-POLACO

Koenigsberg 3.—Se abrió la conferencia polaco-lituana sobre el conflicto de Wilna; Zaleski y Woldemaras participan personalmente.

Ambas delegaciones recibieron la bienvenida oficial de Alemania. El cónsul francés presenció la llegada de la delegación polaca.

EL LOCK-OUT EN LA CUENCA DEL RUHR

Berlín 3.—Los comunistas piden se convoque inmediatamente al Reichstag, en razón de la situación creada por el lock-out en la cuenca del Ruhr.

BRATIANU HA DIMITIDO

Viena 3.—Según noticias procedentes de Bucarest, el gabinete Bratianu dimitió.

LAS REPARACIONES.—HEARST CONTRA LA PARTICIPACION DE AMERICA

Nueva York 3.—La prensa de Hearst empezó una campaña contra la participación de América en las discusiones sobre reparaciones.

TRIUNFO LABORISTA

Londres 3.—Las elecciones municipales en Inglaterra dieron 265 mandatos al partido laborista; dicho partido detiene ahora la mayoría de votos en 27 ayuntamientos.

EL JAPON TAMBIEN AUMENTA SUS ARMAMENTOS

Tokio 3.—El ministro de guerra, Ckada, declaró que la carrera de los armamentos entre los EE. UU., Francia e Inglaterra obliga al Japón a extender su programa de construcciones navales.

BUEN TIEMPO EN EUROPA

Berlín 3.—El tiempo en toda la Europa central fué hoy más propio

del verano que del mes de noviembre; la temperatura era relativamente alta.

SIGUE SIN SOLUCION EL LOCK-OUT DEL RUHR. PIDIENDO SE REUNA EL REICSTAG

Essen 3.—En los centros autorizados, no se recibió ninguna noticia de negociaciones directas para la solución del lock-out del Ruhr; sin embargo, se dice que el diputado centrista Segerwald, llegó a Essen para intentar una mediación.

El lock-out se va extendiendo a otras industrias de Westfalia.

Las Trade Unions cristianas alemanas piden también la convocación inmediata del Reichstag.

GILBERT CELEBRA CONFERENCIAS CON LOS PERITOS

París 3.—Parker Gilbert celebró varias conferencias referentes a la comisión de peritos; según noticias de fuente autorizada, la discusión progresó de tal modo que la contestación a las peticiones alemanas se dará dentro de breves días.

MANIUS PROBABLE JEFE DE GOBIERNO

Bucarest 3.—Es probable que el leader del partido de campesinos, Maniu, sustituirá a Bratianu.

Si acepta el encargo de formar gobierno, el ministro rumano en Londres Titulescu, tomará la cartera de negocios extranjeros.

EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL FRANCÉS

París 3.—El congreso del partido radical francés se abrió en Angers, a donde llegaron 2.000 delegados.

El ex ministro Deladier, en el discurso de apertura, declaró que si los 125 diputados del partido obedeciesen siempre a la disciplina de dicho partido, los radicales serían la fuerza más grande que hubiera en el parlamento.

ENTRE ARABES Y JUDIOS

Jerusalén 3.—400 árabes de Palestina, Transjordania, Siria y del Líbano protestaron contra las amenazas judías referentes a los lugares santos mahometanos.

Se formará una organización árabe. COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y VOLUNTARIOS EN MELBOURNE

Melbourne 3.—1.500 descargadores huelguistas invadieron el vapor «Port Adelaide», ocurriendo después un tremendo combate con los trabajadores voluntarios.

Se hizo uso de los revólveres.

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras de caballos para el día 4 de Novbre. de 1928

en honor de la Escuadra Española surta en el Puerto de esta Capital

A las 2'15 de la tarde

1.^a Carrera, a las 2'15.—N.º 1, caballo LITRI, propiedad de D. Nadal Orell, guiado por Andrés Ripoll.—N.º 2, caballo SILENCIEUR, propiedad de don Luciano Terrasa, guiado por el mismo.—N.º 3, yegua MOMPIERA, propiedad de D. Antonio Perelló, guiada por el mismo. Estos últimos dan 100 metros de ventaja.

2.^a Carrera, a las 2'50.—N.º 4 Yegua PALOMA, propiedad de don Antonio Oliver, guiada por el mismo. Da 40 metros de ventaja.—N.º 5 caballo HAMLET, propiedad de don Bartolomé Pons guiado por D. Juan Guasp.—N.º 6 caballo LIMBERG, propiedad de don Jaime Bestard, guiado por el mismo.

3.^a Carrera, a las 3'25.—Lisa.—N.º 7, caballo RAYO, propiedad de D. Juan de Santañy, 60 Kg.—N.º 8, caballo ALONSO, propiedad de D. Pablo Pons, 85 Kg.—N.º 9, caballo BEN-HUR, propiedad de D. José Cañellas, 60 Kg.—N.º 10, caballo LIMENO, propiedad de D. Bartolomé Balaguer, 60 Kg.—Los tres últimos caballos citados, dan 30 metros de ventaja.

4.^a Carrera, a las 4.—N.º 11 Yegua SULTANA, propiedad de don Francisco Frau, guiada por su hijo.—N.º 12 caballo VOYU, propiedad de D. Bartolomé Salvá, guiado por su hijo.—N.º 13 caballo U. D. L. propiedad de don Pedro Roselló, guiado por el mismo. Estos dos últimos dan 120 metros de ventaja.

5.^a Carrera, a las 4.35.—N.º 14 Caballo SAINT-JEAN, propiedad de don Sebastián Rosal, guiado por (Caritas). Da 50 metros de ventaja.—N.º 15 caballo URANUS II, propiedad de don Juan Vaquer, guiado por Juan Guasp.—N.º 16 yegua VILLAJEOISE, propiedad de don Juan Jaume, guiada por el mismo.

NOTAS: El caballo Silencieur y la yegua Mompiera dan 100 m. de ventaja al caballo Litri.
La yegua Paloma da 40 m. de ventaja a los caballos Hamlet y Limberg.
El caballo Voyu y U. D. L. dan 120 m. de ventaja a la yegua Sultana.
El caballo Saint-Jean da 50 m. de ventaja a Uranus II y Villajeoise.

Todos los caballos al trote correrán seis vueltas y los de galope dos vueltas.

NOTA: Amenizará el espectáculo la ajustada banda de música LA ALDEANA.

ENTRADA GENERAL para Caballeros, Ptas. 1'50; Id. id. niños y soldados 0'50.—ENTRADA PREFERENCIA Caballeros, Ptas. 1'50; Id. id. Señoras y niños, 1'00.

HABRA UN SERVICIO EXTRAORDINARIO DE TRENES PARA TAL ESPECTACULO.

La tripulación de la Escuadra Española tendrá entrada gratis en el Campo.

Señoras tendrán entrada gratis, los Vehículos entrada gratis.

Las entradas General y preferencia se despacharán el domingo por la mañana hasta la 1 en el Restaurant Oriente «Ca'n Tomeu». Y después de esta hora se despacharán en la taquilla de la Hípica.

Las Preferencias: En el Campo de la Hípica se despacharán en las taquillas interiores. Para evitar molestias a los espectadores de preferencia se les suplica que se coloquen el billete de preferencia en sitio visible. Los que así no lo hagan vendrán obligados a presentarlo a petición de cualquier empleado.

Quedan anulados los tickets de entrada al campo, siendo obligatorio la presentación del recibo del corriente mes.

Queda terminantemente prohibido a toda clase de VEHICULOS y CABALLERIAS la salida por la puerta de entrada.

Si por causas imprevistas, antes de empezar las carreras tuvieran que suspenderse, se devolverá el importe de las entradas previa la presentación del correspondiente resguardo.

Una vez empezadas las CARRERAS si tuviesen que suspenderse por causa mayor no se devolverá el importe de las entradas.—Los fallos del JURADO son inapelables.

MISION TURCA A KABUL
Constantinopla, 3.—Se envía una misión turca militar a Kabul.

VIAJE REGIO COMENTADO
Belgrado, 3.—En los centros políticos, se comenta la salida repentina del Rey para París, ignorándose los motivos de dicho viaje.

Noticias del Gobierno

Madrid 3 a las 17
LA GACETA

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Un decreto disponiendo que en el caso de que el Patronato de Casas Militares encuentre dificultades para la cesión de terrenos propiedad del Estado, podrá adquirir inmuebles que reúnan las condiciones apropiadas para desarrollar el plan de vivienda, mediante concurso.

Disponiendo que los vocales del Consejo Superior de Protección a la Infancia, tengan los mismos honores y consideraciones que los Jefes Superiores de Administración civil.

Jubilando al Catedrático don Ramón Mérida.

Publica diversos nombramientos de Ingenieros de Montes.

Disponiendo que todos los vehículos de tracción de sangre vienen obligados al pago de la tasa de rodaje creada en 1927.

DESTINO

El «Diario Oficial» del ministerio de Guerra publica una Real orden autorizando para que fije su residencia en la Corte en concepto de disponible, al divisionario Sr. Rodríguez Barrio, que desempeñaba el Gobierno Militar de Palencia.

LOS PRESUPUESTOS Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al terminar el Consejo, marchó desde la Presidencia a su domicilio, encerrándose en su despacho, dedicándose a acordar las modificaciones que en la reunión de esta noche se han introducido en los presupuestos.

Por este motivo la entrega de los presupuestos a la Asamblea, anunciada para el día 5, seguramente no podrá hacerse antes del día 10.

La reforma ministerial

NUEVOS MINISTROS

Madrid 3 a las 13,40
(Urgente)

El Monarca ha firmado el R. D. creando el Ministerio de Economía Nacional, que desempeñará el Conde de los Andes.

Otro R. D. integrando en la Presidencia el Ministerio de Estado.

Otro, nombrando Ministro de la Guerra al general Ardanaz.

Otro, nombrando Ministro de Marina al contralmirante don Mateo García Reyes.

También firmó los mandos militares, acordados ayer y telegrafados.

Madrid 3 a las 17

DEL CONSEJO DE AÑOCHÉ. REORGANIZACION MINISTERIAL. NUEVO MINISTERIO. — RESERVA DE LOS MINISTROS

Al visitar los periodistas a los ministros, éstos guardaron absoluta reserva, no dejando entrever nada acerca de los acuerdos adoptados en la sesión del Consejo por estar pendientes de la aprobación de S. M. el Rey.

Respecto a la reorganización ministerial dijeron que no era discreto darla a la publicidad antes de sancionarla el Monarca.

Lo único que dejaron entrever los ministros fué que el decreto abarca varios servicios de nueva creación y commutación de otros, como también el paso de algunas Direcciones Generales de unos ministerios a otros.

En lo referente a la creación del nuevo Ministerio de Economía Nacional, se sabe que se le adjudicarán aquellos servicios que le son afines y que actualmente radican en otros ministerios.

A preguntas de los periodistas sobre el nombre del nuevo consejero y de titulares de las carteras vacantes de Guerra y Marina, no han dejado entrever nada, limitándose a decir que los nombramientos se harían hoy mismo.

PARA LA REPARACION DEL TEMPLO DEL PILAR

La consignación acordada por el Consejo, para la continuación de las obras del templo del Pilar de Zaragoza, asciende a 300.000 pesetas.

Madrid 3 a las 20

FIRMA DE GUERRA

El Monarca, además de los decretos conocidos, ha firmado los siguientes: Promoviendo a Teniente General al divisionario Sr. Fernández Heredia, y nombrándole Capitán General de Canarias.

Promoviendo a divisionarios a los Sres. Conde de la Jordana, Sa'ceno y a don Enrique Cano; a brigadieres a los coroneles de Infantería don Emilio Conde y don Enrique Olave.

Nombrando Gobernador Militar de El Ferrol, al divisionario D. Fernando Berenguer; general de la undécima división a don Rafael Villegas; idem de la primera división de Infantería de la tercera división a don Ignacio Aunón; idem de la primera brigada de idem de la doce división a don Rafael Rodríguez; idem de la segunda brigada de Infantería de la tercera división a don Francisco Patxot; idem de la segunda brigada de idem de la octava división al brigadier don Emilio Cañiz.

FIRMA DE HACIENDA

Del Ministerio de Hacienda han sido firmados por el Monarca los siguientes decretos:

Uno sobre exacciones municipales atendiendo algunos acuerdos municipalistas.

Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Vallentuevo (Canarias) un edificio del Estado de la calle de San Bartolomé.

Aprobando los Estatutos del Banco Hipotecario de España.

Admitiendo la dimisión del cargo de Consejero de la representación del Estado en la Compañía Arrendataria de los Petróleos, presentada por don Carlos Resines.

CONCESION DE PRESTAMOS AGRICOLAS

El Crédito Agrícola ha despachado peticiones de préstamos, por valor de medio millón de pesetas.

EL SR. JORDANA A AFRICA. SE POSESIONARA DE LA ALTA COMISARIA

El viernes de la semana próxima marchará a Marruecos el general Conde de la Jordana, para posesionarse de la Alta Comisaría.

Visitará toda la Zona, invirtiendo un mes y medio.

Madrid 3 a las 20

VISITA DEL PRESIDENTE A PALACIO. — LAS MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS. — LAS MODIFICACIONES QUE SE INTRODUCEN. — EL NUEVO MINISTERIO. — NUEVA DENOMINACION DE LOS MINISTERIOS. — PRIMO DE RIVERA NO ACOMPAÑARA AL REY EN SU VIAJE A PALMA

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el Marqués de Estella de uniforme, acompañado de su ayudante el comandante de Caballería señor Monis.

Salió de la Cámara regia a las doce y cuarto, comenzando por manifestar a los periodistas que S. M. el Rey había firmado el decreto de reorganización ministerial, refundiendo las Direcciones Generales de Agricultura, Industria, Comercio y Abastos y el Consejo de Economía Nacional en un nuevo ministerio que se llamará Ministerio de Economía Nacional.

También ha firmado el decreto de integración del ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo, con una Secretaría General grande de categoría de Embajador.

Sin que desaparezca el ministerio vuelve a Secretaría de Estado; algo como despacho único del Rey que tenía Felipe VI cuando quedaban integradas la Presidencia y Estado.

También el Monarca, ha añadido, ha firmado los nombramientos militares del Conde de la Jordana, para la Alta Comisaría; del general Sanjurjo, para la Dirección de la Benemérita; del general Burguete, para la Presidencia del Supremo de Guerra; del general Vallejo, para la Dirección de

Carabineros y del general Artiano, para la Capitanía General de la Coruña.

También ha firmado la relación del personal para la modificación.

La reforma ministerial modifica los servicios y cambia de uno a otro lado los mismos.

Gobernación, deja de tener Abastos; y Fomento, deja de tener Agricultura.

Se asignan a cada departamento nuevas funciones.

El lunes próximo jurarán los nuevos ministros que son: el general señor Ardanaz, para la cartera de Guerra; el contralmirante don Mateo García de Reyes para la de Marina y el Conde de los Andes, para el nuevo ministerio de Economía Nacional.

Un periodista le preguntó si acompañaría a S. M. el Rey el lunes, para asistir a las maniobras navales, contestando negativamente, diciendo que lo acompañará el nuevo ministro de Marina.

—Yo, añadió, tengo mucho que hacer.

—¿La jura será por la mañana?

—Vendrá Vd. a ella?

—Naturalmente.

Luego dijo que la nueva estructuración de los ministerios será: Presidencia y asuntos exteriores; Justicia y Cultos; el de Guerra se llamará del Ejército; Hacienda; Marina; Gobernación; Fomento; Instrucción; Abastos y previsión y Economía Nacional.

Madrid 3 a las 22

TEXTO DEL DECRETO

El texto del decreto sobre reorganización de los Departamentos Ministeriales en su exposición dice:

CINE ORIENTAL

Hoy domingo desde las 3 tarde

Exito de la interesante película

Siguiendo el Rastro

La extraordinaria película Fox

por Jack Perrin.

Hojas de parra

por George O. Bien.

Y una cómica en dos partes.

Mañana Lunes.—Desde las 3 tarde.—Estreno de la interesante película **EL GAVILAN DE LA PRADERA** por Kem Maynard. Estreno de la Joya Universal **EL BOTIN DE PAZ** por Lya de Putti. Y una cómica en dos partes.



DOLOR AL PECHO

Generalmente indica una congestión de las vías respiratorias. El Linimento de Sloan, aplicado sin frotar, aviva la circulación, descongestiona los tejidos y puede evitar graves consecuencias.

Se usa desde hace 44 años para combatir resfriados, reumatismo, lumbago, torceduras, calambres, contusiones, dolor de músculos y dolencias análogas de cualquier clase.



LINIMENTO DE SLOAN

MATA DOLORS

Art. 3.º Los Ministerios de Justicia y Culto y del Ejército conservarán la forma actual.

Art. 4.º Los Ministerios de Marina y de la Gobernación conservarán su actual forma, excepto la Dirección de Pesca que pasa a Fomento y a Abastos y el régimen de transportes marítimos por carretera que se traspasa a Economía Nacional y Fomento, respectivamente.

Art. 5.º Los Ministerios de Hacienda e Instrucción continuarán igual incorporándose a Hacienda los Centros de Comercio y su Junta Central que dependerán de la Dirección de Tesorería y Contabilidad, igual que los agentes de cambio y bolsa.

Art. 6.º El Ministerio de Fomento tendrá los Centros directivos de la actualidad con las siguientes modificaciones:

La Dirección de montes, pesca y caza se constituirá con servicios de Cuerpo de Montes del Ministerio de Fomento y con aquellos que realiza la Dirección de Pesca, incluyendo las almadras.

Dependerán del Ministerio de Fomento, las Juntas de transportes mecánicos e Instituto de Oceanografía.

El Ministerio del Trabajo asumirá los servicios de la actualidad con las siguientes modificaciones:

Sus centros directivos serán: Dirección del Trabajo con los actuales servicios, más, la concesión de medallas del Trabajo; Dirección del Instituto Geográfico y Catastral; Dirección de Acción Social y de Emigración, incluso el servicio de familias numerosas, Cooperativas de Cajas Rurales, organización corporativa y agraria; Dirección de Previsión con las Subdirecciones correspondientes, además figurará la Inspección general del Trabajo, servicio de Estadística, cultura social, etc.

El Ministro del Trabajo seguirá siendo presidente del Consejo de Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se disuelve el Consejo Superior del Trabajo.

Madrid 3 a las 24

EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Artículo 8.º—Este Ministerio asumirá la regulación que estimule los intereses económicos generales del país, constituyéndose en Consejo de Economía Nacional, que presidirá el Ministro, teniendo un Vicepresidente y un Director General. Los servicios administrativos estarán afectos al Consejo de Economía y todos los centros actuales y además la Dirección de Agricultura, el Consejo Agronómico, Institutos y Escuelas agrícolas y pecuarias, la Dirección de Comercio y Abastos, el Comité de Vigilancia de exportación, la Junta de comercio español de Ultramar, las Cámaras de Comercio y de Navegación libre, los Colegios de Agentes comerciales, los servicios de ferias y Exposiciones y también la Dirección de Industria con todos sus organismos.

Art.º 9º—El personal de la carrera Diplomática y Consular e intérpretes pasa a la Secretaría General de asuntos exteriores.

Pasan al Ministerio del Trabajo las direcciones geográfica y catastral. Al Ministerio de Economía pasan los elementos de la Dirección de Agricultura y también los catedráticos y auxiliares administrativos de las Escuelas de Ingenieros Industriales y la Dirección de Pesca pasa a la Dirección de Montes.

Los cambios de personal en virtud de esta reorganización se harán en calidad de agregados, continuando como individuos en activo del cuerpo de su origen.

Art.º 10º—Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones para determinar los créditos del actual presupuesto que hayan de quedar afectos al nuevo Ministerio de Economía con otro, pudiéndole hacer sin formalizar las transferencias.

Art.º 11º—Los Ministerios respectivos dictarán las normas para aplicación de este Decreto.

DE LA PRESIDENCIA. MANIFESTACIONES DEL DUQUE DE LOS ANDES

El Marqués de Estella asistió al té con que le obsequió el Embajador de Inglaterra.

Después dió posesión a los miembros de la Comisión de Turismo entendiéndose con el Conde de los Andes.

Este nos manifestó que se ocupará de la revisión arancelaria.

MANIFESTACIONES DEL ALMIRANTE CORNEJO

El Almirante Cornejo estuvo en Palacio y después se entrevistó con el Marqués de Estella.

A la salida nos manifestó que someró al Rey el pase a la Reserva del Sr. Enríquez y trece propuestas de mandos en la Escuadra.

Añadió que deseaba descansar con su familia después de 50 años de vida activa.

COMBINACION DE ALTOS MANDOS DE LA ARMADA

Como consecuencia de la reorganización de la Marina se dá como seguro la siguiente combinación de altos mandos.

Al actual Capitán General de Cádis señor Biendi se le ha nombrado jefe de Marina de la Jurisdicción de la Corte.

El Almirante Rivera pasa a la Capitanía General de Cartagena.

El Sr. Rogí a la de El Ferrol.

El Sr. Pitá para el mando de la Escuadra.

D. Eliseo Sanchis, actual Comandante General del Arsenal de La Carraca pasa a la Capitanía General de Cádiz.

Cotizaciones

Madrid 3 a las 22

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable 5 por ciento, etc.) and Price (75,50, 00,00, etc.)

Barcelona 3 a las 23

Table with 2 columns: Item (Interior, Exterior, Amortizable 5 por ciento, etc.) and Price (75,40, 91,20, etc.)

Deportes

Madrid 3 a las 17

CICLISMO. CASTIGO A DOS CORREDORES

Se sabe que la Unión Velocipédica Española de la primera Región, ha prohibido acudir durante un año a los corredores Miguel Mucio y Montero, a consecuencia de una carta que publicaron, poniendo en duda los resultados de la carrera de Campeonato de España.

BOXEO. —LA VELADA DE ANOCHE EN EL CIRCO

Anoche en el Circo se celebró una velada de boxeo, que dió el siguiente resultado:

Blanco venció a Cañizares por puntos.

Salas venció a Arillas por puntos.

Parrona venció a Anguiano por abandono de este en el segundo round.

Jyne venció por puntos a Baudri, protestando el público de la decisión del árbitro.

Finalmente se enfrentaron Bartos y el negro Saya, venciendo el primero por puntos, después de arrojar repetidamente contra el tapiz a su contrincante.

El vencedor fué paseado en hombros por la pista.

Asamblea Nacional

Madrid 3 a las 24

MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO

El Sr. Yanguas nos manifestó que en el Reglamento de la Asamblea se introducirá una modificación relativa a la situación en que queden los diputados y concejales, si dejan de serlo por destitución gubernamental. Seguirán siendo Asambleístas. Si renuncian al cargo del Ayuntamiento o Diputación seguirán perteneciendo a la Asamblea hasta que se nonore sustituto.

La otra reforma se refiere a que al tomar los acuerdos las secciones tendrán que estar presentes los vocales en las votaciones, únicamente, sin abandonar los destinos de las respectivas provincias.

Tanto en la votación de los presupuestos como en el proyecto de constitución habrá votación del Pleno.

También se faculta al Presidente de la Asamblea para convocar estos Plenos.

Añadió que la Junta de Gobierno al posesionarse en la Asamblea, encontró un remanente propiedad del antiguo Congreso de 2.235.233 pesetas destinado a adquirir valores públicos, tanto el capital como el interés se entregarán a las futuras Cortes.

Noticias sueltas

Madrid 3 a las 17

DESPERFECTOS EN LA LINEA ELECTRICA DEL PALACIO REAL

Anoche la línea eléctrica del Palacio Real sufrió una avería, quedando a oscuras incluso las habitaciones de los Reyes, que fueron alumbradas con bujías.

DEFENDIENDO EL AUMENTO DE LOS HABERES DEL CLERO

Los periódicos «A B C» y «El Imparcial» defienden calurosamente el aumento de los haberes del Clero.

DETENCIÓN DE DOS EMPLEADOS DE HACIENDA

Han sido detenidos dos empleados de Hacienda llamados Pedro Casanova y Mariano García, acusados del delito de cohecho.

Madrid 3 a las 20

BENAVENTE, MAESTRO HONORARIO

Los asambleístas de la Confederación Española de Maestros han entregado a Benavente el título de Maestro honorario.

Madrid 3 a las 24

CUPLIMENTANDO AL MONARCA

Han cumplimentado al Monarca el Rector de la Universidad y el Direc-

tor del Instituto de San Isidro, entregándole los diplomas obtenidos por los Infantes don Juan y don Gonzalo en el pasado curso.

APERTURA DE CURSO DEL TRIBUNAL PARA NIÑOS

Se celebró la apertura de curso del Tribunal Tutelar para niños, pronunciando discursos el general Martínez Anido y el Marqués de Estella, mostrándose interesados por esta institución.

Noticias de Barcelona

Barcelona 3 a las 23

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Ha visitado al presidente de la Diputación, el presidente de la Diputación de Badajoz y los directores de los Manicomios provinciales de Jerez y de Santa Cruz de Tenerife con objeto de estudiar la Gínica mental que construye la Diputación de Santa Coloma de Gramanet.

MANTEL DE ALTAR RECUPERADO

La policía ha recuperado el manto de altar que fué robado a floña Mercedes Sotolongo valorado en 1.000 pesetas.

Se hallaba pignorado en 30 pesetas en una casa de compraventa de la calle de Tapiolas.

CONFERENCIAS POR UN DOCTOR FRANCÉS

Invitado por la fundación «Beimat Metzger» el profesor J. Plattard, de la Universidad de Poitiers, llegará el miércoles para dar dos conferencias.

SETAS VENENOSAS

A consecuencia de comer setas venenosas se halla en grave estado y pasaron al Hospital Francisco Arenas, de 53 años y su hija Pilar.

EL GOBERNADOR CIVIL REGRESA DE MADRID. — SE MUESTRA SATISFECHO DEL INTERES QUE EL GOBIERNO SE TOMA POR BARCELONA

Regresó de Madrid el gobernador civil. Le recibieron las autoridades y alto personal.

Al posesionarse del cargo declaró que venía satisfecho por haber podido comprobado una vez más el interés que se toma el Gobierno, especialmente el presidente, por los asuntos de Barcelona.

DE LA AGRESION A LA JOVEN TERESA RICART. — PRISION CONTRA AUGUSTO DORCA

En el Juzgado de la Universidad se ha dictado auto de procesamiento, señalando 2.000 pesetas de fianza, contra Augusto Dorca, autor de los disparos contra la joven Teresa Ricart mientras se hallaba hablando con su novio.

La joven Teresa mejora notablemente.

Dr. Rogí

Pecho y Corazón Tuberculosis en todas sus formas

Baleares

fuera de Baleares

Sta. Cruz de Tenerife 3 a las 17

HOMENAJE AL CAPITAN D. PASQUAL ZAFORTEZA. — SALE PARA MALLORCA

Se ha celebrado un banquete homenaje de despedida al capitán don Pasqual Zaforteza, hijo de esa ciudad, asistiendo cuarenta comensales.

En el mismo se destacaron ilustres personalidades quienes dedicaron al homenajeado afectuosos saludos y haciendo resaltar la simpatía que se ha captado en esta capital.

Los abogados Ramón y Mesa y Aurelio Ballester, ofrecieron el banquete con elocuentes frases.

Ayer el capitán Zaforteza embarcó a bordo del «Infanta Beatriz» para Mallorca, tributándosele cariñosa despedida.

La prensa le dedica afectuosos saludos.

Madrid 3 a las 20

PRORROGA DE LICENCIA

La «Gaceta» de hoy publica una real orden concediendo un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta don Vicente García, ayudante 1.º del servicio agrónomo, destinado a la Estación de Mallorca.

MENCIETA

Barcelona 3 a las 23

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ELISABETH RINGER. — ES VISITADISIMA. — ELOGIOS

En el salón de las Galerías Layetanas se ha inaugurado la exposición de cuadros de la artista Elisabeth Ringer.

El salón es visitadísimo. Cuantos artistas acuden a ver las obras de Ringer admiran el colorido de los cuadros trasladados al lienzo y se admiran de la perfección de los dibujos a la pluma y la limpieza de los mismos.

Otros dibujos a la pluma son perfectos de línea y de construcción. Consta la exposición de 43 cuadros, quince de ellos pintados, 24 dibujos a la pluma y tres dibujos al lápiz.

Apenas inaugurada la exposición, aparecen varias adquisiciones.

El cuadro de «La pescadora mallorquina» adquirido por la Diputación de Baleares.

El cuadro de «El barrio del Jonquet» por el Ayuntamiento de Palma.

También de los dibujos a la pluma hay adquiridos «El puerto de Pollensa», «Vista de la bahía», «Entrada del Temple», «Casa de la Almoina», «Entrada a la Catedral», «Santa Ana de Barcelona».

La exposición estará abierta hasta el 16 del corriente.

COSTA DEU

Advertisement for Casa Malondra, featuring an illustration of a typewriter and text: CASA MALONDRA, TALLER DE REPARACIONES ACCESORIOS, 78. JAIME II PALMA

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extrac. diacodio tres milig.; extrac. médula vaca, tres milig. Gomenol, cinco milig.; azúcar mento anisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

Curan radicalmente la

porque combaten sus causas:

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones



Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS ó sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes. Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interresadas de escaso o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo, una de nuestra muy cómoda para llevar a bolsillo. Especta. d Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG Oficinas: Ca le del Ter, 16 Teléfono 50791. B. CELON

NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaimé no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajitas de Pastillas Aspaimé a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

TOCINERIA HIGIENICA

Mayor y detall : Calle Marqués de Fuensanta, 24 (Junto la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca)

Desde día 6 Noviembre: Sobrasada, Salchichón, Manteca extra, Salm, Jamones, Tocino en dulce, Lomo fresco, Huesos salados y todos los productos del cerdo. Todo de carnes revisadas. Aceite refinado. GELATINA DE CARNE Y GALLINA delicioso alimento para niños, ancianos y enfermos. Con una cucharada se obtiene un excelente caldo.

R. J. Vanrell Grimaux

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 10 a 12.

Pu gedorfila 22, bajos

Rialto

HOY

a las 3 y media

RUSIA LA CULPABLE

Lunes: EL CORSARIO por Paul Richter,

Emocionante drama pasional de infinita abnegación que refleja con exactitud la vida del gran imperio ruso, por WALDIMIR GAIDAROFF y MARCELA ALBANI.

comedia por Alice Calhoun y Gayne Whitman

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Recibidas las novedades para

OTOÑO E INVIERNO

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público inteligente, que esta casa tiene la exclusiva para la venta en Baleares, de los artículos de LANERIA y SEDERIA de la mejor fábrica de España en NOVEDADES de los Sucesores de Julio Puncernau de Sabadell y es la única que los expende en Baleares, actualmente cede una gran partida de los mismos a mitad de su real valor.

No desperdicien la ocasión de comprar telas para ABRIGOS y TRAJES en calidades superiores a mitad de su valor.

Grandes surtidos en Duvetin, Kashá, Charmelains, Otomanes, Popelín, Royal, Charmeses, Gamuza, Astrakán, Trajes punto para Señora, Jerseys, Pullovers, Suaters, Renard, Echarpes, Mongolias, Pielles para adorno, Abrigos de piel.

Gran surtido en Pañuelos payesa $7/4$ y $9/4$

SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

Extenso surtido en: Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables

Gran partida de mantas lana taradas
y defectuosas a muy bajo precio

EXPOSICION PERMANENTE

Visiten los escaparates y fijense en los precios

PRECIO FIJO : VENTAS AL CONTADO

65 S. MIGUEL, 67 - Bajos de la Casa Alzamora

PALMA DE MALLORCA